



**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALBARREAL DE TAJO**

**"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA  
CORPORACIÓN EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2016"**

**PRESIDENTE**

D. Pedro Lobato Ferrero

**CONCEJALES ASISTENTES**

D<sup>a</sup> Milagros Ruiz Pérez

D. Javier de la Oliva Gómez.

D<sup>a</sup>. Joana Simón García.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Salamanca Vega

D. Antonio Burgos Martín-Urda

D<sup>a</sup>. Sonia Pérez Rodríguez..

**CONCEJALES NO ASISTENTES.**

**SECRETARIA.**

D<sup>a</sup>. Inmaculada Ramírez Sánchez

En la localidad de Albarreal de Tajo (Toledo) y en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte hora y treinta minutos del día 11 de octubre de 2.016, concurren los Sres. Concejales al margen relacionados, debidamente convocados por el Sr. Alcalde-Presidente, al objeto de celebrar sesión plenaria ordinaria, con el Orden del día que se pasa a relatar.

Abierto el acto por el Sr. Presidente siendo las 20,30 horas y existiendo el quórum necesario para la válida constitución del órgano, se procede, al debate y votación de los asuntos que conforman el Orden del día.



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALBARREAL DE TAJO

**ASUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Alcalde somete a votación el acta de la sesión de fecha 12 de julio de 2016 es aprobada por unanimidad de los Srs Concejales presentes.

**ASUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, CUENTA GENERAL EJERCICIO 2015**

Tras el debate el Sr. Alcalde-Presidente somete a votación el punto del Orden del día, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 4 PSOE  
Votos en contra: 3 P.P.

En consecuencia, el Pleno de la Corporación **por mayoría absoluta del número legal de sus miembros Acuerda:**

**Primero:** Aprobar, la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario 2015.

**Segundo:** Rendir la citada cuenta, al Tribunal de Cuentas en la forma, plazo y efectos establecidos en el TRLRHL y demás normativa de aplicación

**ASUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Pregunta el Sr. Burgos Martín Urda: "El camino hacia "las nueces" ¿lo ha pagado el Ayuntamiento?, en lo que se refiere, a su conservación."

Responde el Sr. Alcalde-Presidente: "El Ayuntamiento no ha pagado nada de ese camino".

Pregunta el Sr. Burgos Martín Urda: "En referencia a la planta de Biogás ¿Tiene contador de agua? ¿Para qué lo utilizan?"

Responde el Sr. Alcalde-Presidente: "Las cuestiones de suministro de agua a la planta de biogás lo determinará el técnico competente, tanto a nivel municipal como de la propia Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Obviamente cualquier "enganche" de agua debe ser solicitado e instalado el contador correspondiente."

Pregunta el Sr. Burgos Martín Urda: "Cuando usted – Sr. Alcalde-realizó el pregón de las fiestas, hacía referencia a "malas personas" ¿a qué o a quién se refería?"

Responde el Sr. Alcalde-Presidente: "A la convivencia en general".



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALBARREAL DE TAJO

Pregunta la Sra. Salamanca Vega:” ¿Cuánto fue la recaudación de la paella solidaria?

Responde la Sra. Simón García: “La recaudación fueron 500,00 €. Ya se ha ingresado en Caja Rural y a la mayor brevedad posible se producirá la transferencia al colegio público.”

Manifiesta el Sr. Burgos Martín Urda:” Todo el mundo sabía la programación de fiestas antes que nosotros ¿a qué se debe esta circunstancia?”.

Responde la Sra. Ruíz Pérez: “Es una cuestión de la redes sociales. La gente habla de lo que puede o no haber. Pero le pido disculpas por si se han sentido mal.”

Pregunta el Sr. Burgos Martín Urda: “¿Qué ocurre con la documentación que se ha solicitado?

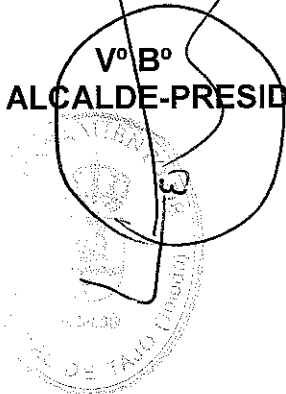
Responde el Sr. Alcalde-Presidente:” Cuando la Secretaria tenga tiempo”.

Pregunta el Sr. Burgos Martín Urda: “Cuándo se recepciona la urbanización de Prorrosan.”.

Responde el Sr. Alcalde- Presidente: “Sabe usted que no han entregado los planos. Este tema ya ha sido tratado reiteradamente.”

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se procede por el Sr. Alcalde-Presidente a levantar la sesión en el lugar y fecha de inicio, siendo las veintiuna horas, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación **DOY FE-**.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE



LA SECRETARIA

